



CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ
NIT: 804.011.807-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARADO CON 31 DE DIC DE 2018
(En Pesos Colombianos)

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018	%
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	571.517.070	1.046.569.277	-45,39
Deudores comerciales y otros	2	31.861.600	4.415.089	621,65
Otros Activos No Financieros	3	2.310.665	1.154.353	100,17
Total Activos Corrientes:		605.689.335	1.052.138.719	-42,43
Activos No Corrientes				
Instrumentos Financieros	4	90.012.029	84.590.113	6,41
Propiedades, planta y equipo	5	40.109.659	36.918.870	8,64
Total Activos No Corrientes		130.121.688	121.508.983	7,09
Total Activos		735.811.023	1.173.647.702	-37,31
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos Corrientes				
Obligaciones financieras	6	0	0	
Cuentas por pagar comerciales y otras cxp	7	2.093.584	14.815.742	-85,87
Beneficios a los Empleados	8	3.252.328	0	
Otros pasivos no financieros	9	14.095.706	250.074.207	-94,36
Total Pasivos Corrientes		19.441.618	264.889.949	-92,66
Pasivos No Corrientes				
Obligaciones financieras	6	0	51.094.343	-100,00
Total Pasivos No Corrientes		0	51.094.343	-100,00
Total Pasivos		19.441.618	315.984.292	-93,85
PATRIMONIO				
Fondo Social	10	10.000.000	10.000.000	0,00
Estado de situación financiera de Apertura	11	13.731.986	13.731.986	0,00
Resultado del Ejercicio		26.032.771	833.908.195	-96,88
Resultado de Ejercicios Anteriores		666.604.648	23.228	2869726,13
Total Patrimonio		716.369.405	857.663.409	-16,47
Total Pasivos y Patrimonio		735.811.023	1.173.647.702	-37,31
		0	0	-100,00

REPRESENTANTE LEGAL
Julia Adriana Figueroa Cortés
C.C. 63494127 de Bucaramanga

CONTADORA
Lida Katerine Parra Pérez
C.C. 63.503.871 de Bucaramanga
TP- 92090



CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ
NIT: 804.011.807-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018	%
INGRESOS				
INGRESOS POR DONACIONES POR PROYECTOS ESPECIFICOS				
Aportes Entidades del exterior	12	\$ 405.366.188	\$ 169.746.456	138,81
TOTAL INGRESOS POR DONACIÓN PROYECTOS ESPECIFICOS		\$ 405.366.188	\$ 169.746.456	138,81
GASTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
Personal	13	\$ 139.346.486	\$ 82.871.765	68,15
Honorarios		\$ 50.202.465	\$ 7.406.210	577,84
impuestos		\$ 2.080.082	\$ 1.940.489	7,19
Arrendamientos		\$ 8.269.800	\$ 7.140.040	15,82
Servicios		\$ 31.131.002	\$ 18.681.347	66,64
Gastos Legales		\$ 1.842.086	\$ 1.194.723	54,19
Mantenimientos y Reparaciones		\$ 1.921.100	\$ 244.500	685,73
Adecuación e Instalación		\$ 90.000	\$ 2.969.500	- 96,97
Gastos de Viaje		\$ 118.689.919	\$ 36.814.121	222,40
Diversos		\$ 51.793.248	\$ 10.483.761	394,03
		\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS		\$ 405.366.188	\$ 169.746.456	138,81
RESULTADO BRUTO		\$ 0	\$ -	
INGRESOS FINANCIEROS	14	\$ 14.207.563	\$ 12.976.353	9,49
GASTOS FINANCIEROS	15	\$ 6.257.053	\$ 11.894.432	- 47,40
RESULTADOS FINANCIEROS		\$ 7.950.510	\$ 1.081.921	634,85
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	12	\$ 105.800.472	\$ 1.121.728.733	- 90,59
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13	\$ 87.518.211	\$ 288.902.459	- 69,71
RESULTADO ADMINISTRATIVO		\$ 18.082.261	\$ 832.826.274	- 97,83
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 26.032.771	\$ 833.908.195	- 96,88

REPRESENTANTE LEGAL
 Julia Adriana Figueroa Cortés
 C.C. 63494227 de Bucaramanga

CONTADORA
 Lida Katherine Parra Pérez
 C.C. 63.503.871 de Bucaramanga
 TP- 92090

CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ

NIT: 804.011.807-0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO GRAVABLE 2019



2019

Actividades de operación

Efectivo generado en operación

(Aumento) disminución deudores comerciales y otros	(27.446.511)
(Aumento) disminución otros activos no financieros	(1.156.312)
(Aumento) disminución cuentas por pagar comerciales y otras cpx	(12.722.158)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	3.252.328
(Aumento) disminución otros pasivos no financieros	(235.978.502)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(274.051.155)

Actividades de inversión

Aumento (disminución) instrumentos financieros	(5.421.916)
Aumento (disminución) propiedad planta y equipo	(3.190.790)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(8.612.706)

Flujo de efectivo neto en actividades

(282.663.861)

Actividades de financiación

(Aumento) disminución del patrimonio	(141.294.004)
Pago de obligaciones financieras	(51.094.342)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(192.388.346)

(Disminución) aumento del efectivo

(475.052.207)

Saldo inicial de efectivo

1.046.569.277

Saldo final de efectivo

571.517.070

REPRESENTANTE LEGAL

Julia Adriana Figueroa Cortés
C.C. 63494227 de Bucaramanga

CONTADORA


Lida Katherine Parra Pérez
C.C. 63.503.871 de Bucaramanga
TP- 92090




CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PEREZ
NIT: 804.011.807-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	SALDO 31/DIC/2018	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO 31/DIC/2019
FONDO SOCIAL	10.000.000	-	-	10.000.000
RESERVAS OCASIONALES	-	-	-	-
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	-	-	-	-
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	833.931.423	-	167.326.775	666.604.648
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA	13.731.986	-	-	13.731.986
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	26.032.771	-	26.032.771
TOTALES	857.663.409			716.369.405


REPRESENTANTE LEGAL
Julia Adriana Figueroa Cortés
C.C. 63494227 de Bucaramanga


CONTADORA
Lida Katherine Parra Pérez
C.C. 63.503.871 de Bucaramanga
TP- 92090

	<p>Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2</p>	<p>Página 1 de 17</p>
	<p>NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018</p>	

A. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación colectivo de abogados Luis Carlos Pérez – **CCALCP** en adelante, que por acta constitución y adopción de estatutos No 002 de fecha 2001/08/13 de los socios fundadores de Bucaramanga inscrita en esta cámara de comercio el 2001/08/24 bajo el No 10755 del libro 1, se [U1] registró con número 05-503906-31 es una entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial para efectos fiscales, mediante calificación verificada por la página de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que tiene como objeto económico social:

Propender la transformación Social, contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y de los pueblos

Contribuir a la formación y capacitación de los diversos sectores sociales y populares organizados en áreas jurídicas, políticas y de participación ciudadana

Asistir y asesorar jurídicamente a sectores sociales populares, personas naturales y jurídicas que sean víctimas de violación a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad e infracciones al derecho internacional humanitario

Propender por la vigencia efectiva de los derechos humanos, respeto a la soberanía, derecho a la paz con justicia social, defensa del territorio y protección del medio ambiente

Impulsar la difusión y aplicación del derecho internacional humanitario.


Vigencia: Indefinida [U2]

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

B. Normas contables aplicada

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

Adicionalmente, la Corporación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia, y que constituyen excepciones a las normas internacionales de información financiera como se emiten por el IASB:

	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 2 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

C. Bases de Presentación

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

D. Declaración de responsabilidad

La Administración de la CCALCP es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

E. CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional y moneda de presentación


Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. Toda información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de reporte de la CCALCP, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año, de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

F. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Presentará las cuentas mayores por separado en el estado de situación financiera y en el estado de resultados.

Independientemente de su materialidad siempre se presentarán los siguientes rubros: el **disponible (en el activo) y los excedentes del ejercicio (en el patrimonio)**. Explicará detalladamente en las notas a los estados financieros los rubros dentro de cada partida que sean iguales o superiores al **1,5 SMLMV**. Para efectos del detalle de ingresos en el estado de resultados se tendrá en cuenta el monto de \$ 30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS), y gastos a partir de \$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS), esta información sin perjuicio de la confidencialidad y el tratamiento de los datos sensibles a cargo del colectivo estipulado dentro de las políticas de datos. Las notas en los estados financieros **atienden a criterios de reporte** como su naturaleza lo indica normas internacionales de información financiera, materialmente significativa mas no de detalle.

	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 3 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

A demás revelará todos aquellos hechos o transacciones no reconocidos en los estados financieros de los cuales tenga conocimiento al cierre del ejercicio presentado que sean iguales o superiores al 1% del total de los activos. [U4]

G. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Presentará el estado de situación financiera por activos y pasivos corrientes y no corrientes, presentará el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo en forma separada y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

H. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Reconocerá, medirá, y revelará los instrumentos financieros según los criterios de la sección 11 y 12 en su integridad.

Instrumentos financieros básicos: Los instrumentos financieros básicos están compuestos de efectivo y equivalente al efectivo, otros activos financieros, deudores y otras cuentas por cobrar, y otras cuentas por pagar.

La entidad reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo.


La CCALCP reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la CCALCP mide sus principales instrumentos financieros a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la CCALCP reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La CCALCP medirá la pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato

	<p>Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2</p>	<p>Página 4 de 17</p>
	<p>NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018</p>	

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Sí, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro, se revertirá directamente la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Considerará como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles adquiridos así sean en contratos de arrendamientos financieros, con el fin de mantenerlos para nuestro uso y servicio administrativo y programático dentro de nuestra razón social, y espera utilizarlos en más de un periodo, es decir, más de 12 meses se pueda medir de manera confiable, cuyo valor individual supere las **50 UVT**.

Los terrenos y edificios son independientes, los cuales son mantenidos para su uso en desarrollo de su objeto social, o para fines administrativos, y se establece que para valor histórico que se registra para su contabilización se les asignará a los terrenos el 60% y construcciones el 40%.

Los siguientes costos, no son costos de un elemento de propiedades planta y equipo; la CCALCP los reconocerá como gastos cuando se incurran en ellos:

- Las mejoras de los activos donde no pueda evidenciarse el aumento de su vida útil económica.
- La adición de partes para equipo de cómputo y comunicación y/o su modificación de software
- Los costos por préstamos para la adquisición de los mismo

La CCALCP reconoce los costos del mantenimiento de una partida de propiedad planta y equipo en los resultados del periodo en los que incurra dichos costos

Para la medición de los activos fijos se debe realizar en dos momentos:

- La medición inicial, se deberán reconocer al costo
- La medición posterior será el costo, menos la depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro.

<i>ITEM</i>	<i>MEDICIÓN</i>
<i>TERRENOS</i>	COSTO
<i>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</i>	COSTO
<i>MUEBLES Y ENSERES</i>	COSTO
<i>EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS</i>	COSTO

La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo proporcione.

Se deberán revisar las vidas útiles de todos los activos al finalizar cada periodo contable, tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.

Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo, salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil no se estimó en forma correcta y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada.

J. Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades planta y equipo, se utilizan las siguientes vidas útiles bajo el método de línea recta.

Estimaciones de vidas Útiles en propiedades planta y equipo.

<i>Grupo</i>	<i>Vida útil Rango en años</i>
<i>TERRENOS</i>	No Aplica
<i>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</i>	Entre 20 y 100 años
<i>MUEBLES Y ENSERES</i>	Entre 5 y 10 años
<i>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</i>	Entre 3 y 5 años

El valor de reconocimiento de la Propiedad inmueble se determinó en la adopción a costo, ya que no existe expectativa a la fecha de venta por parte de la entidad, a su vez existe avalúo con un valor de soporte como valor de mercado actualizado que no está reconocido contablemente pero que se adjunta a este informe como referente del valor comercial actual de la propiedad, adicionalmente existe un concepto como recomendación del consejo técnico de La contaduría pública en Colombia para que las ESAL no registren valores de mercado si no existe intención de venta.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE ÁREA MT2 VALOR MT2 VALOR

LOTE

Área 210 MT2 \$ 1.202.796 \$ 252.587.160

CONSTRUCCIÓN

Área 175 MT2 \$ 197.036 \$ 34.481.300

VALOR TOTAL INMUEBLE \$ 287.068.640

DETERMINACIÓN DEL VALOR AL AÑO 2018			
CONCEPTO	AREA MT2	V/R MT2	V/R TOTAL
Area del Lote	210,00	\$ 1.392.402	\$ 292.404.420
Area Construida	175,00	\$ 237.860	\$ 41.625.500
VALOR DEL AVALUO			\$ 334.029.920

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL VEINTE PESOS MCTE.

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 2 del Decreto 422 de marzo 8 de 2000 y con el artículo 19 del Decreto 1420 de junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de expedición del informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el inmueble se conserven.


Cordialmente,



DONALDO ANDRES DURAN SANDOVAL
Avaluator

R.A.A. AVAL-1098678809 Fuente Avalúo Técnico

Para este caso, una construcción con sistema tradicional, con una vida útil estimada de 70 años, una vida actual aparente de 58 años aproximadamente, ya que las remodelaciones del inmueble se han venido realizando desde el 2011, un porcentaje de vida actual de 81,72% y un estado de conservación en el rango de 3,0. (Revisar Avalúo técnico) realizado por el arquitecto señor(a) DONALDO ANDRES DURAN SANDOVAL, identificado(a) con la Cédula

	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 7 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

de ciudadanía No. 1098678809, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 27 de Abril de 2017 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-1098678809.

K. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la empresa a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo: De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelen antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

Esta sección será aplicada a los beneficios a empleados que ofrece la CCALCP, éstos comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la CCALCP proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y directivos a cambio de sus servicios.


La CCALCP tiene planes de aportes definidos a corto plazo, así como las obligaciones laborales, incluyendo derechos de vacaciones, y se reconocen en los pasivos corrientes, medidos al valor que se espera pagar a los empleados los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas laborales y se reconocen en el estado de resultado en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Las obligaciones laborales son consolidadas y ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas laborales vigentes. Los empleados están cubiertos con el régimen de seguridad social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales. La Corporación realiza los respectivos aportes a través de la Planilla Integrada, incluyendo los aportes parafiscales al Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

L. PASIVOS Y PATRIMONIO

Reconocerá y presentará aquellos pasivos que surjan a raíz de sucesos pasados de los cuales la entidad espera desprenderse de recursos económicos y a su vez reconocerá como patrimonio los aportes realizados por los miembros fundadores de la CCALCP.

Como ESAL los excedentes se deben reinvertir en los próximos 2 años siguientes, en programas que tengan causalidad con el desarrollo de la actividad meritoria de la CCALCP.

	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 8 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

M. INGRESOS

Los ingresos deberán ser presentados en el estado de resultados integral, dentro de rubros significativos correspondientes a Ingresos por proyectos específicos, Ingresos Administrativos como donaciones por parte de entes gubernamentales y personas naturales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, grupos nacionales, honorarios por representación jurídica. La CCALCP reconocerá Intereses financieros por las inversiones en CDTs como un ingreso financiero.

Para el caso de los ingresos por proyecto se reconocerá un ingreso por el valor ejecutado presentado en el Estado de Resultados de cada proyecto y adicionalmente estos Ingresos deben coincidir con los gastos ejecutados por el mismo.

Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los montos recibidos por cuenta de terceras partes, tales como el IVA, las sumas recaudadas o recibidas para terceros.

La CCALCP revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con respecto a la sección 23 NIIF para pymes.

N. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF (Normas colombianas de Información Financiera, Ley 1314 de 2009, Decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015) requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la CCALCP. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. (estimar vidas útiles de activos para depreciación o amortización).

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO


1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Su reconocimiento está por el modelo del costo, el efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata que comprende depósitos en bancos e instituciones financieras mediante cuentas de ahorros o corrientes, con respecto a los ingresos por proyectos están reflejados en cuentas bancarias asignadas por proyecto para su control, como se refleja a continuación

CUENTAS DE AHORRO

Bancolombia 0xx-XXXXXX-99 Asignada a Christian AID - LF689 y LF702

Bancolombia 6xx-XXXXXX-61 Asignada a la CCALCP

 CCALCP <small>-CORPORACIÓN- COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ</small>	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 9 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

Comultrasan CTA # 010XXX39434 - 010XXX67781

CUENTAS CORRIENTE:

- Bancolombia 0xx-XXXXXX-12 Asignada a PNUD
- Bancolombia 0xx-XXXXXX-67 Asignada a la CCALCP
- Bancolombia 0xx-XXXXXX-79 Asignada a Christian AID

OTRAS CUENTAS CORRIENTES (No se están manejando): Sin embargo, tienen disponibilidad de uso para nuevos proyectos.

- Bancolombia 020-XXXXXX-91
- Bancolombia 020-XXXXXX-19
- Bancolombia 020-XXXXXX-01
- Bancolombia 020-XXXXXX-36

El siguiente es el detalle del efectivo y su equivalente:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 571.517.070	\$ 1.046.569.277
DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS CORRIENTES	1	\$ 1.558.793	\$ 38.167
CUENTAS DE AHORRO		\$ 569.958.277	\$ 1.046.531.109


2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Los ingresos por servicios prestados no tienen vencimiento ya que se cobra por prima de éxito en los procesos de representación de víctimas, los valores recibidos por honorarios tienen indexación sobre el valor de las pretensiones.

Los deudores varios corresponden a proyectos contratados pendientes de pago por parte de las entidades, cuyo pago se realizará en el mes de febrero de 2020.

Los ingresos por cobrar corresponden a los rendimientos financieros. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva que no vayan a ser recuperables, sí se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

No hay préstamos a empleados más allá de las condiciones de crédito normales esto es como anticipos para gastos de viaje que no generan una pérdida de valor para la **CCALCP**, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo para los intereses financieros y valores nominales para los demás instrumentos.

 CCALCP <small>-CORPORACIÓN- COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ</small>	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 10 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

Su saldo a 31 de diciembre de 2019-2018 respectivamente comprendía:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Deudores comerciales y otros	2	\$ 31.861.600	\$ 4.415.089
Deudores Varios		\$ 25.636.773	
Ingresos Por Cobrar		\$ 6.224.827	\$ 4.415.089

3. Otros activos No financieros corrientes

Corresponde al valor entregado como anticipo para la compra de un activo fijo, inventario o servicio para la empresa, posteriormente se reclasificará según corresponda.

El siguiente es el detalle que comprende los activos no financieros corrientes:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Otros Activos No Financieros	3	\$ 2.310.665	\$ 1.154.353
Gastos Pagados por Anticipado (ASCAMCAT para el 2019 y Servicios 2018).		\$ 2.310.665	\$ 1.154.353

El pago ASCAMCAT corresponde a auxilios a líderes campesinos y apoyo arriendo del mes de enero de 2020, cuyo valor se canceló en diciembre por efecto de vacaciones colectivas de la administración)

4. Otros Activos Financieros

Corresponde a instrumentos financieros de largo plazo, cuya medición se hace a costo amortizado, para el 2018 son dos CDAT con las siguientes especificaciones:

Valor CDAT 1 \$ 79.392.029 fecha de expedición 05-02-2018, fecha de vencimiento: 05-02-2021, plazo 1080 días, tasa: 7.10 EA* y CDAT 2 por valor de \$ 10.620.000 fecha de expedición 19-03-2019, fecha de vencimiento: 19-03-2020, plazo 360 días tasa: 6.7 EA *

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Instrumentos Financieros	4	\$ 90.012.029	\$ 84.590.113
CDT 1		\$ 79.392.029	\$ 79.392.029
CDT 2		\$ 10.620.000	\$ 5.198.084

EA : Efectivo Anual

5. Propiedad Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Todos los activos fijos excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo.

El siguiente es el detalle:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Propiedades, planta y equipo	5	\$ 40.109.659	\$ 36.918.870
LOTES		\$ 18.000.000	\$ 18.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
EQUIPO DE OFICINA		\$ 17.205.667	\$ 12.458.764
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		\$ 20.910.587	\$ 17.540.587
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-\$ 28.006.594	-\$ 23.080.481


6. Obligaciones Financieras

En este rubro, se incluye la obligación adquirida para el desarrollo del objeto económico y mantenimiento de las instalaciones de la CCALCP. Los pagos de la obligación se reparten entre cargas financieras y reducción del capital de la deuda, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

En el año 2018, queda un saldo por pagar a la entidad financiera que otorgó el préstamo, Financiera Coomultrasan, el cual se adquirió para cumplir con las obligaciones producto del giro ordinario de la Corporación, el cual fue cancelado en su totalidad en el año 2019 quedando a paz y salvo con esta entidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2019-2018, comprendía:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Obligaciones financieras	6	\$ 0	\$ 51.094.343

	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 12 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

7. Cuentas Comerciales y otras cuentas por pagar

Dentro de las cuentas comerciales y otras cuentas comerciales por pagar se clasifican las obligaciones de corto plazo generadas por el desarrollo del objeto social, conforman esta partida las siguientes cuentas:

- Los Costos y gastos por pagar, corresponden a: arrendamientos, honorarios, los cuales son reconocidos a valor razonable y se darán de baja cuando la obligación se cancele.
- Retenciones practicadas como agentes retenedores a las tasas vigentes a la fecha

El saldo a 31 de diciembre de 2019-2018, Comprendía:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Cuentas por pagar comerciales y otras cxp	7	\$ 2.093.584	\$ 14.815.742
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 2.093.584	\$ 14.710.050
RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 0	-\$ 1
ACREEDORES VARIOS		\$ 0	\$ 105.693


8. Beneficios a Empleados

Dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. El saldo a 31 de diciembre de 2019-2018, Comprendía

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Beneficios a Empleados	8	\$ 3.252.328	\$ 0
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		\$ 293.329	
SALARIOS POR PAGAR		\$ 2.926.999	
VACACIONES CONSOLIDADAS		\$ 32.000	

9. Otros pasivos No financieros

Se clasifica en esta cuenta el ingreso diferido, el cual se causará a medida que se genere la prestación del servicio y se pueda correlacionar con los gastos asociados y los ingresos recibidos por anticipado los cuales están medidos a su mejor estimación la cual generalmente es el valor nominal.

 CCALCP <small>-CORPORACIÓN- COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ.</small>	Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez CCALCP – Anexo Grupo 2	Página 13 de 17
	NOTAS CONTABLES CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ – CCALCP 2019 - 2018	

Los depósitos recibidos corresponden a el saldo a 31 de diciembre de 2019-2018, Comprendía:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Otros pasivos no financieros		\$ 14.095.706	\$ 250.074.207
DEPÓSITOS RECIBIDOS ingresos pendientes por ejecutar proyecto ASCAMCAT a febrero 27 de 2020	9	\$ 14.095.706	\$ 780
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			\$ 250.073.428

10. Fondo Social

Corresponde a la valoración de los bienes en especie entregados por los socios fundadores de CCALCP como capital social en el momento de su registro, según consta en acta 001 de constitución de fecha 13 de agosto de 2001; fueron 5 los fundadores cuyos aportes no deben ser retornados de ninguna manera si deciden retirarse del colectivo, reconocido por su costo tanto en el momento de su medición inicial, como en su medición posterior.

Los bienes entregados por los fundadores ascendieron al monto de \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) con respecto a su valoración objetiva. (equipos de cómputo, muebles y enseres con previo uso, los cuales se usaron posteriormente junto con su intelecto para el desarrollo económico social.)

El saldo a 31 de diciembre de 2019-2018, Comprendía:

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Fondo Social	10	\$ 10.000.000	\$10.000.000

11. Ajustes por Adopción NIIF

Se ha optado por separar para efectos de presentación dentro del rubro del patrimonio lo correspondiente a los ajustes por el cambio contable al nuevo marco normativo de presentación de información financiera a fecha 1.1.2015.

	NOTAS	DIC/2019	DIC/2018
Estado de situación financiera de Apertura	11	\$ 13.731.986	\$13.731.986

actividades puntuales que se llevan a cabo en la CCALCP; Impuestos por concepto de: Predial, etc.; Arriendos oficina de la ciudad de Cúcuta; Servicios, por concepto de: Aseo y Vigilancia, recarga de tóneros y cartuchos, Elaboración de publicidad para talleres, encuentros y otras actividades, Alquiler de sitios para la realización de talleres y demás actividades, servicios de alimentación y refrigerios en Talleres y demás actividades, servicios de energía eléctrica, teléfono, celulares, correos, internet, etc.; Gastos Legales, por concepto de: servicios notariales, gastos en cámara de comercio, trámites consulares, etc.; Mantenimiento y Reparaciones, por concepto de: Adquisición de Equipos de Cómputo, Impresoras, accesorios, muebles de oficina, reparaciones locativas, etc.; Gastos de Viajes, por concepto de: Viáticos, alojamiento, pasajes aéreos, pasajes terrestres, taxis y buses, etc.; Depreciaciones de Activos Fijos, por concepto de: La depreciación de la edificación donde funciona la oficina de la CCALCP y Gastos diversos, por concepto de: Ediciones de publicaciones, papelería, fotocopias, útiles de oficina, compra de tóneros y cartuchos, restaurantes, cuotas de administración oficina, peajes, notificaciones procesales, etc. Clasificados en dos grupos **GASTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS** y **GASTOS ADMINISTRATIVOS** con el propósito de informar la correlación con sus respectivos ingresos.

GASTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS	NOTA	2019	2018
Personal	13	\$ 139.346.486	\$ 82.871.765
Honorarios		\$ 50.202.465	\$ 7.406.210
impuestos		\$ 2.080.082	\$ 1.940.489
Arrendamientos		\$ 8.269.800	\$ 7.140.040
Servicios		\$ 31.131.002	\$ 18.681.347
Gastos Legales		\$ 1.842.086	\$ 1.194.723
Mantenimientos y Reparaciones		\$ 1.921.100	\$ 244.500
Adecuación e Instalación		\$ 90.000	\$ 2.969.500
Gastos de Viaje		\$ 118.689.919	\$ 36.814.121
Diversos		\$ 51.793.248	\$ 10.483.761
TOTAL GASTOS POR EJECUCIÓN DE PROYECTOS			\$ 405.366.188

GASTOS ADMINISTRATIVOS

	NOTA	DIC/2019	DIC/2018	
Personal	13	\$ 15.093.437	\$ 153.582.668	
Honorarios		\$ 13.227.535	\$ 5.390.000	
impuestos		\$ 3.054.585	\$ 1.683.308	
Arrendamientos		\$ 728.630	\$ 1.494.121	
Servicios		\$ 7.023.247	\$ 14.626.855	
Gastos Legales		\$ 0	\$ 1.645.840	
Mantenimientos y Reparaciones		\$ 1.882.806	\$ 2.641.349	
Adecuación e Instalación		\$ 2.796.600	\$ 53.344.707	
Gastos de Viaje		\$ 17.000.034	\$ 32.849.001	
Depreciación		\$ 4.926.113	\$ 6.972.478	
Diversos		\$ 21.785.224	\$ 14.672.132	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			\$ 87.518.211	\$ 288.902.459

14. Ingresos Financieros Corresponde a los ingresos por rendimientos financieros de las inversiones que tengo en los CDTs.

15. Costos Financieros Está representado por los Gastos de intereses, costos de chequeras, costos de negociación de divisas.

16. Otras Revelaciones CCALCP mantiene como partes relacionadas al personal clave de la administración y representación legal, que tienen influencia y participación sobre la administración y direccionamiento estratégico, pero sin establecer el control absoluto, teniendo en cuenta que se deben regir por los lineamientos que dicte la junta directiva.

17. Eventos Subsecuentes No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera que la Corporación refleja en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019.

Representante Legal Julia Adriana Figueroa Cortés C.C. 63.494227 de Bucaramanga	Contadora Lida Katerine Parra Pérez TP. 92090 C.C. 63.503.871 de Bucaramanga
--	--